

EL CORREO DE CANTABRIA

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA

Santander 20 de Diciembre de 1899

En Santander. . . . . 2.50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . . . 3 »
Ultramar y extranjero. . . . . 25 » año

PAGO ADELANTADO

Núm. 152

ANO XVIII

GRAN FABRICA

Aguardientes y Licores

ELIAS HERRERO

CONCORDIA, 7, DUPLICATO, SANTANDER

En este bien montado Establecimiento a más de otros licores se fabrican el rico CREMA DE CURACAO, el aperitivo ANISETTE ALFREDO y el sabroso ANIS TIERRUCA.

RESTAURANT EL CANTABRICO

PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio-gerente que fue de La Villa de Suances

CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)

PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO

TELÉFONO NÚM. 209

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

SERVICIO A LA CARTA

COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.

Plato del día: Entrecot á la bordalesa.

CÓMO SE PROGRESA

Bástale al individuo en su infancia la satisfacción de las necesidades puramente materiales; solo cuando la juventud sobreviene concurren a hacer mayores necesidades las exigencias del espíritu y acrecientanse unas y otras al llegar a la madurez con la ambición de poseer lo que no se posee, y el empeño de un positivo bienestar.

Tal acontece a los pueblos cuando el espíritu que les anima no está corroido por la apatía que produce esa anemia que se llama ignorancia.

Hubo en Santander un período en que se creyó alcanzaria a ser lo que hoy Bilbao, el Ferrol ó la Carraca; astillero de primer orden, del que salieran las mejores, las más acabadas flotas; teniase aquello como desideratum, y compañías que a ello se dedicaron hicieronse poderosas, como más tarde hubo quien se enriqueció hasta la opulencia con la barrilería.

Una y otra industria desaparecieron ó poco menos; quedáronse de la primera el nombre de un pueblo; algunos saneados capitales de la segunda.

Cualidades tiene el montañés inmejorables, emprendedor como pocos ama al trabajo que le vio nacer; semejante al gallego, no a él se apega cuando en él no halla el bienestar que desea, la riqueza que ambiciona, y a buscarlos vá alla, doquiera juzga posible encontrarlos, no atreviéndose a descabelladas empresas ni entregándose a utópicas imaginaciones, sino por el positivo camino del trabajo, que, buscándolos con la honradez por norma y la constancia por propósito acaba por dar con ellos.

En estas breves líneas puede resumirse la historia de cuantos saliendo de la tierra pobres como Job, a ella tornaron poderosos como Creso.

Esto demuestra que no únicamente para la sedentaria vida del taller y del arte nació el montañés; sino que doblados atractivos encuentra en el comercio en todas sus manifestaciones, y en la industria cualquiera que esta sea.

Dicen que lo que cuesta mayor trabajo es el primer millar de duros, y nadie como el montañés puede dar fe de ser esta afirmación exacta; sobre todo cuando en la tranquila vejez recuerda aquellos juveniles años en que fija su vista en el porvenir aguarda paciente tras del mostrador, cubiertas orejas y manos, de sabañones, recibiendo del amo por toda propina media docena de pescosunos el día que menos.

Rico el subsuelo de la provincia, no fueron ajenos puños el que la abrieron para extraer de él las riquezas con que al trabajo brindaba; seguro porvenir el del comercio no se conformó la Montaña con la dependencia de ella; susceptible la industria de arraigar en ella y ella de darla vida no limitó a regiones que a los espíritus emprede-

dores de los hijos de otras brindan con la especulación, sino que por sí y ante sí se hizo comercial y erigió fabricas cuyos excelentes principios auguran inmejorables fines.

Segura la Montaña, y quien dice la Montaña dice Santander, que se basta y sobra para a sus propias manos deber su propia fortuna, en el convencimiento de que digno remate del comercio es la industria, hoy se dedica a ella, y viendo lo indispensable que a ambos son las creaciones bancarias Bancos creó, y curándose del pobre establecimientos ha fundado en exclusivo beneficio de él, penetrada de que si el dímoro es la cabeza que ordena, el obrero, la pobreza, son los brazos que ejecutan; y que no basta la inteligencia si el trabajo material no se coloca a sus órdenes y realiza lo por ella concebido.

Sin dejar de trillar estos caminos del comercio y de la industria pasala hoy a Santander lo que a la mujer hermosa, y su nativa hermosura intenta acrecentar la ciudad con nuevas y modernas edificaciones, con algo que trascienda a lujo y sea legítimo orgullo de la capital de la provincia.

Ademas del edificio que indicamos en otro lugar, edificio en el que habrán de instalarse el Banco Mercantil, la Sociedad Azucarera, y probablemente la Casa del Comercio, y acaso el Depósito mercantil, en el solar que fue cocherón de máquinas y almacén de material del ferrocarril del señor Ganjarillas trata de levantar tan suntuoso edificio, tan suntuoso, que el propietario ha dejado en libertad absoluta al peritismo arquitecto señor Torriente para estudiar y presupuestar la obra sin limitaciones de ningún género en cuanto con los gastos se relaciona.

Por otra parte, el conde de Isla adelanta en las edificaciones que está llevando a cabo en los tringlados de Becedo; trata de taparse lo más rápidamente posible el legendario hueco de la Ribera, en la calle Alta se trabaja; en el Sardinero se construye sin tregua, y dentro de poco el exdiputado por esta circunscripción, don Emilio de Alvear, tendrá en él una magnífica villa que a la más suprema elegancia reunirá el más refinado confort, así como sera otro de los edificios que muy pronto han de llamar la atención el que en el solar que ocupa el núm. 1 en la calle del Arcillero procedera a levantar su propietario don Baldomero Garcia, cuyo señor se propone trasladar a él su acreditado comercio apenas la edificación termine.

Santander se remozará, el que hace treinta años no le vé, al tornar a ella seguramente exclamaría: ¡Santander ha cambiado de piel!

Y tendria razón; y más si ulimaba su reflexión:

¡Pero hace falta escamar al Ayuntamiento!

CONTINUAN

Nos referimos a los proyectos benéficos para Santander.

Y es digno de hacer notar que nada de estos proyectos, ni siquiera el apuntamiento de ninguno de ellos es debido a la iniciativa oficial; la particular es la que los da a luz y acaba por darles forma y desarrollarlos hasta su perfección, circunstancia que habla muy alto en favor del ingenio de los santanderinos en su manifestación especulativa.

Se dice que a las palabras las pasa lo que a las cerezas, y debiérase decir esto mismo de las ideas, y acaso con más propiedad.

Cuantas sociedades fabriles, industriales y comerciales existen en Santander ó en ella tienen sus centros directivos se han adherido con entusiasmo a la idea expuesta por algunos capitalistas, idea que estos están dispuestos a llevar a la practica, y que no es otra cosa que la resultante de otras ideas, unas en embrión, otras en su período evolutivo y otras en pleno desarrollo.

Tratase de construir en la plazuela de Hernan Cortés un magnífico edificio, casa

solariega que ha de ser de el Banco Mercantil con todas sus oficinas y dependencias de la Azucarera Montañesa y Altos Hornos y acaso, acaso de la tan necesaria Lonja de Comercio.

Parece mentira que Santander carezca de lo que Barcelona se muestra tan orgullosa; y los que han echado a volar la idea de su creación han realizado una buena obra y de positivos resultados: para siembra de tan excelente semilla Santander es terreno abonado.

Realizada haria posible las transacciones de compra venta; y el banquero sabria adonde acudir para la venta y compra de valores de toda clase; y los importadores de toda especie de comestibles y líquidos dónde exponer sus mercancías, hacer ventas, examinar calidades, unificar precios y dar lugar a la baratura y la bondad beneficiando con la competencia.

Allí reunidos comerciantes é industriales, de dentro y fuera de la población, exponiendo allí sus productos, realizando transacciones, haciendo prácticos los conocimientos teóricos adquiridos, de esta idea que aplaudimos podria surgir, como sus mismos patrocinadores indican, la creación de un Depósito mercantil.

La base de esta nueva institución dicen los a quienes la idea se debe, seria el estar compuesta en calidad de socios accionistas por todos los contribuyentes de la provincia y de los particulares que se adhieran a la idea, con objeto de dar vida a la institución, y a la par que provechosa para el comercio, no dudamos redundaria en beneficio de los intereses de los accionistas con solo fijar una módica cantidad para entrada en el salón, otra para los expositores de muestrarios; y con el alquiler que pagarían los locales destinados a las sociedades antes dichas.

Parécenos inmejorable un pensamiento que no solo en beneficio de las clases industrial y comercial redundaria, sino en el de todo Santander; y creemos que esta es una de las cosas que debieran estudiar con detenimiento tanto la Camara de Comercio, a la que tan directamente afecta, cuanto la Liga de Contribuyentes, que de ninguna manera puede mostrarse ajena a una idea que tiende a dar mayores facilidades al Comercio y a la industria, a fomentar la importación de lo bueno, y útil, y a hacer desaparecer el fraude en su manifestación sofisticadora.

Pueden contar, pues, con nuestro humilde apoyo los generadores de tan excelente idea.

SEMBLANZAS SANTANDERINAS

XLV

Desde niño al estudio dedicado fué siempre en el estudio infatigable, sintiendo en sí en afán inexplicable que conduce al porqué de lo ignorado.

Siguió el camino que otros han hollado con propósito firme, irrevocable, de ser un profesor irreprochable, y lo que se propuso lo ha logrado.

Debjo a la oposición ir a un Asilo, casa de Caridad; nunca en el ocio le vio el discípulo vejetar tranquilo...

Dicen que con La Perla hizo negocio el que por enseñar consume el quilo, y vé en el magisterio sacerdocio.

EL CHICO DE LA VENTERA.

Sección de noticias.

La cantidad recaudada por la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA hasta ayer para festejar a los Cuerpos de Bomberos municipales y voluntarios con un banquete, ascendía a 2175 pesetas.

Antes de ayer se reunió la Junta provincial del Censo y proclamó candidatos para la elección de un diputado provincial por el distrito de Santander a los señores don Vicente Aparicio Muñoz, apoderado de don Martín de Vial, y a don Emilio de Alvear;

dejando tambien nombrados los interventores propietarios y suplentes que han de formar las mesas, cuyas credenciales serán repartidas por la guardia municipal.

Ha sido adjudicada la obra del lavadero de Peñacastillo a don Alfredo Muñoz que hace una rebaja de 21 1/2 por 100.

Agradecemos al señor don Carlos Hoppe, agente en esta plaza de la Compañía de Seguros contra incendios y sobre la vida The Liverpool et London et Globe el envío del almanaque de pared, regalo de la mencionada Compañía, que ha tenido la bondad de enviarnos.

La Alcaldía de esta ciudad encarece la presentación de los soldados Serapio Mayor San Emeterio y Luis Tapiol Soto, para enterarles de un asunto que les interesa.

Vamos a llamar la atención de quien corresponda, acerca del siguiente hecho que se nos denuncia.

Castro Urdiales tiene Administración de Correos, a cuyo frente se halla un individuo.

Pero es el caso que este individuo hace tiempo se halla convertido en bajá de tres colas, y desgraciado del que le vaya con alguna embajada ó tenga alguna cuestión con él, por pequeña que sea, pues desde aquel momento esta libre de recibir correspondencia de ninguna clase; ésta desaparece y no llega jamás a su destino.

Pero no para ahí la cosa; la Administración, se nos añade, esta la mayor parte del día abandonada; cuando se desea recoger las cartas se va individual ó colectivamente a ella, se revuelven los paquetes y se extraen las que vienen dirigidas a quien va por ellas ó las que le viene en gana, puesto que puede obrar con entera libertad.

¿Que el vecindario no recibe la correspondencia? ¡Y qué! Pues se habra extraviado!

Y como este asunto es delicadísimo de suyo, tienen la palabra el señor Gobernador civil de la provincia y el señor Administrador de Correos.

Por el Ayuntamiento, y de conformidad con lo que propone la Junta de Sanidad se ha acordado interesar de los médicos de la beneficencia municipal recomienden a sus enfermos aprovechen las facilidades ofrecidas por la Alcaldía para vacunarse.

En vista de la petición hecha por los diputados de varias provincias, el ministro de Hacienda ha remitido un telegrama circular a todos los delegados de Hacienda manifestándoles que pueden prorrogar el pago de la contribución territorial ó industrial del segundo trimestre sin recargo hasta el día 23 del corriente.

Desde este día comenzará a hacerse la recaudación por la vía de apremio.

No habiéndose presentado proposiciones, el Ayuntamiento ha acordado anunciar nuevamente la subasta del servicio de conducción de cadáveres de pobres al cementerio de Ciriego.

Los armadores de los buques langosteros comienzan a ponerse en relaciones, en la temporada presente, con los traficantes de este crustaceo para la exportación a Francia.

Según noticias, promete ser mucha la langosta que se exporte en esta temporada.

Hay noticias de que en Finisterre, Puerto del Son, Corrubedo, etc., la abundancia de langosta es grande.

La Comisión provincial ha desestimado la protesta formulada por varios vecinos de Puente Pomar, en el Ayuntamiento de Poblaciones, pidiendo la nulidad de la elección de la Junta administrativa de dicho pueblo y Lombrana.

Ha pasado de nuevo a informe de la Comisión respectiva una solicitud de explotación de una cantera en Peñacastillo.

Las subastas para el suministro a los es



tablecimientos provinciales de Beneficencia durante el segundo semestre de 1899-900, verificadas el pasado lunes en la Diputación, fueron adjudicadas provisionalmente en esta forma:

Don Santiago Gonzalez, el kilo de pan de primera clase superior, á 36 céntimos 95 milésimas.

Don Julio Berdegué, el kilo de tocino salado del país 1,98.

Don Silvestre Gonzalez, el kilo de garbanzos, 50 céntimos de peseta.

Don José de Rivas, el kilo de carne á una peseta 65 céntimos.

Don Eustaquio Cuhero, el kilo de alubias, á 34 céntimos 50 milésimas; á 40 céntimos 50 milésimas el kilo de arroz de Valencia, y á una peseta 9 céntimos 50 milésimas el kilo de aceite de oliva.

Don Pedro Fernandez, á 41 pesetas los 1.000 kilos de carbon mineral.

Don Pedro Ruiz y San Juan, á 44 céntimos el litro de vino.

A petición del concejal señor Raba, y para contrarrestar los efectos que la carencia de trabajo ocasiona, en breve se comenzará á distribuir rancho entre las familias necesitadas de esta ciudad.

Se ha publicado una estadística de los gastos é ingresos de los Institutos de España.

En el espacio de los últimos ejercicios, ó sea desde 1894 hasta 1899, resulta un promedio de sobrante anual de 607.800 pesetas con 88 céntimos, ascendiendo el total sobrante durante los expresados cinco años á 1.122.344 pesetas.

Hace bastante tiempo que la campana del reloj del Consistorio está muda, y por las trazas parece que seguirá así hasta el día del juicio si al encargado de arreglar el reloj no se le exige que suene la campana para que los vecinos que no ven la esfera sepan en qué hora viven.

Confiamos en que el señor Alcalde dará terminantes órdenes para el arreglo del desperfecto que denunciarnos.

No estaría demás un agente de policía en el paseo de Miranda, en el cual paseo hubo ayer tarde un escándalo de los de marca mayor entre una quincallera y un individuo.

Antes de anoche y anoche se representó en el teatro la antigua y bonita zarzuela en cuatro actos, *El sargento Federico*.

Tanto las señoritas Benavente y Melchor en sus respectivos papeles de *princesa* y *princesa*, como los señores Barrenas, Belza, Beltrami y Meca estuvieron muy acertados, y muy bien toda la noche la señora Contreras.

Los coros con falta de ensayos y la orquesta bien.

Esta noche tendrá lugar la tercera y última representación de la zarzuela *Campañone*.

Mañana jueves se cantarán las zarzuelas *Marina* y *Una Vieja* y el viernes primera representación de la ópera *La Dolores*.

Ha sido aprobado el dictamen de la comisión de obras por el que se conceden dietas al señor Lastra empleado del Ayuntamiento encargado del deslinde de parcelas.

Debiendo contratarse el trasporte en buques de vapor, desde Santoña á Gijón de 727 cajas de armamento Maüsser, con peso de 841.69 quintales métricos, se convoca á pública subasta que se celebrará el 29 de Enero próximo, á las once de su mañana, en el local que ocupa la Comisaría de Guerra de la plaza de Santoña, y con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la misma oficina todos los días laborables, desde las nueve de la mañana á una de la tarde.

El concejal señor Elizalde, en la sesión del lunes, denunció al Ayuntamiento el polvorín de Peñacastillo y el de Cazona por no reunir ni uno ni otro las condiciones de seguridad requeridas.

Anoche robaron del almacén que tiene en Maliaño don Bernard. San Miguel un saco de azúcar, que el ladrón arrojó en su huida al notar la aproximación de un guardia municipal.

En la sesión del lunes á petición del señor

Gomez, el Ayuntamiento nombró una comisión especial para que investigue la revisión de todos los expedientes que desde el último quinquenio han devengado derechos al Ayuntamiento, siendo elegidos para componerla los señores Quirós, Gomez y Ruiz Huidobro.

Ha tomado posesión del cargo de Comisario de Guerra el nombrado para esta plaza y provincia don Miguel Conde.

La Comisión provincial ha acordado levantar la multa impuesta al alcalde y secretario del Ayuntamiento de Bareyo por la falta de remisión de balances y cuentas trimestrales.

Hoy zarpa de este puerto con rumbo á Cuba el vapor correo *Alfonso XIII*.

Por no haber cubierto las condiciones legales el señor don Matías del Cerro, vecino de San Roman, y único que ha presentado pliego para la subasta de derribo y poda de los arboles de la carretera de Cajo, se ha anulado la citada subasta, acordando el Ayuntamiento anunciarla por cuarta vez.

Los contribuyentes por urbana, rústica, industrial y minas, que deseen pagar sus cuotas anticipadas por el tercer trimestre de 1899-900, pueden dirigir sus solicitudes á esta Tesorería de Hacienda, hasta el 31 del actual.

Esta mañana se cometió un robo en el estanco situado en el portal de la casa número 6 de la calle de Carbajal, propiedad, el estanco, de doña Ignacia Aguado Tolin.

El robo consistió en 290 cajetillas de distintas clases, 15 mazos de puros, de 10 y 15 céntimos, 8 quarterones de tabaco picado, cuatro duros y tres pesetas en calderilla y un reloj de plata sobredorada.

El robo fué descubierto por el guardia municipal Eugenio Gomez Pascua, el cual dió el correspondiente parte al jefe de día, señor Ortega, quien, secundado por sus agentes no tardó en detener á los sujetos Jesús Fernandez Diaz, Manuel é Hilario Gonzalez Crespo y Primitivo Palacios Leiva como presuntos autores.

Para efectuar el robo estos levantaron la cornisa del estanco penetrando y saliendo por allí dejando intactas las puertas.

¿Quiéren ustedes un consejo práctico? Tan luego sientan el más ligero escalofrío, tomen ustedes una cápsula de SULFATO DE QUININA DE PELLETIER y algunas cucharadas de JARABE FENICADO DE VIALE; es el modo seguro de evitar los resfriados, la bronquitis ó la influenza que les amenaza.

Para las mujeres atacadas de hemorragias es bueno según un brillante estudio de Mr. A. Fies el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales.

**BOLS**

	MADRID	DIA 19
Deuda 4 % interior al contado . . .	68	90
Id. 4 % exterior . . . . .	00	00
Id. 4 % amortizable . . . . .	76	00
Billetes de Cuba de 1886 . . . . .	77	35
Id. id. 1890 . . . . .	65	45
Acciones del Banco de España . . .	490	00
Compañía de Tabacos . . . . .	399	50
Obligaciones de Aduanas . . . . .	00	00
Id. de Filipinas . . . . .	00	00
Paris á la vista . . . . .	27	15
Londres á la vista . . . . .	32	10

**CRÓNICA CIENTÍFICA POR EL MUNDO**

**SUMARIO:** Los animales que andan.—En Alemania é Inglaterra.—Experiencias comparadas.—¿Qué es el andar?—La que mas anda.—Opinión falsa.—El cangrejo anda hacia adelante.—El retroceso al andar.—Explicaciones.—La cola en los animales.—Afirmación importante.

Algo, aunque no mucho, habiase escrito acerca de los animales andadores, pero estos estudios no pasaban de la categoría de incidentales a propósito de otras cuestiones, y no habiase hasta hace poco desglosado, por decirlo así de la Zoología general para constituir aparte, aunque de ella dependiente, un estudio especial interesante y curioso.

Iniciada la idea de las monografías ex-

tenidas y detalladas acerca de los diferentes animales, en Alemania, pronto repercutió con mas fuerza en Inglaterra, pero mientras los sabios berlineses estudiaban aquellos aisladamente, en si mismos, los de Londres comenzaron una serie de experiencias en el Jardín Zoológico, donde los animales estudiaban en una sola de sus funciones pero comparándolos con los demás ó con los de grupos análogos.

En estos últimos estudios constituye uno de sus más bellos capítulos para la ciencia moderna, aquel que se refiere al andar, en los distintos animales, sin exceptuar al hombre.

Muchas particularidades á cual más curiosas ofrece este trabajo, tarea larguísima y penosa que representa la labor de bastantes zoólogos durante más de doce años consecutivos, pero entre ellas aparece una extraordinaria á primera vista y es la de que los crustáceos son los animales que mas andan.

Téngase en cuenta que no decimos que sean los animales que mas avanzan en la locomoción por que en este caso, la pulga sería el primero, sino que quedan exceptuados los animales que realizan su marcha á saltos y únicamente se entiende por andar, el movimiento progresivo de avance que de una manera metódica y uniforme realizan los animales merced á la distensión de los músculos de sus extremidades.

Definido de este modo lo que se ha entendido por andar para estas experiencias, lo cual también es muy distinto al correr, que es el "andar forzado", puede ya repetirse que los crustáceos son los que mas caminan y mejor resisten la marcha.

Esta afirmación científica, viene á destruir la opinión vulgar de que aquellos animales eran los que por dificultades de sus articulaciones y el peso de su envoltura ó sea andaban menos. En castellano existe un refrán que dice que el can reja "anda hacia atrás", y sin embargo, según los sabios ingleses es uno de los animales que mas andan.

En efecto; sus coyunturas (lo diremos así para mejor comprensión) son muy sueltas y obedientes á su diminuto cerebro, y el apoyo de su cola, que á modo de freno se fija en el suelo para que el cuerpo del animalillo no pueda retroceder absolutamente nada entre avance y avance, obliga á que este no pierda nada en su movimiento.

Resulta comprobado efectivamente que en la mayoría de los seres animados que andan, entre avance y avance, entre cada una de las impulsiones de su cuerpo, entre *paso* y *paso*, hay un instante solo apreciable para la ciencia en que el animal retrocede, en que va hacia atrás. Este fenómeno indudable obedece á que necesitando el animal hacer apoyo, verdadera palanca sobre el suelo y él mismo con su cuerpo ó extremidades, para la impulsión del nuevo paso, existe un instante—que en la mayoría de los casos es una fracción de milésima de segundo,—en que el cuerpo se echa hacia atrás y en que hay verdadera pérdida de progresión.

Este hecho que representa muy poco entre dos *pasos*, fácil es suponer que puede llegar á valer uno ó varios metros en una caminata larga, y que á medida que la marcha se prolongue mas, aumentando el número de *pasos*, aumentará en la misma proporción el número de espacios perdidos, y que sumados todos estos darán por resultado una pérdida en la locomoción de cierta importancia.

Añádase á esto la tendencia que el piso, aun siendo muy llano, tiene siempre como toda materia á ofrecer *resistencia*; los obstáculos imperceptibles del suelo; el verdadero *rozamiento* que al *morder* las extremidades en el piso se produce, y el algo así parecido á una *despedida* ó empuje de muelles que se desdoblán, resultado de todo aquello y que ante las presiones del ser que anda se presenta para hacerle retroceder, y se explicara perfectamente la razón de aquel retroceso.

Pues bien, los animales que tienen cola, no experimentan apenas esta pérdida de avance, porque su cola, fijándose en tierra á cada *paso*, les sirve de punto de apoyo para el siguiente y hace al propio tiempo el oficio, como ya hemos dicho, de freno, cual el que en los vehículos sirve para detenerlos ó impedir que se vayan hacia atrás.

Por esta misma razón, los reptiles—que no andan, se arrastran, se deslizan, por sus pequeños tentáculos y el engranaje de sus anillos—avanzan tanto, pues podría decirse que en ellos la segunda mitad de su cuerpo es cola, que se adapta y fija en el suelo mientras la otra mitad dá la impulsión.

Resulta, pues que los crustáceos, que son los que mas andan, por el perfecto movimiento alternado de sus patas, no retroceden.

Y que es una fábula como otra cualquiera la de que los cangrejos anden hacia atrás.

DR. TRAVELLER.

**Despachos telegráficos.**

Madrid 19

Se asegura sera de gran resonancia la proposición que el general Marengo presentara en el Congreso referente á la Armada.

Un repatriado ha degollado á dos mujeres en el pueblo de Balazote.

Habiendo pedido dinero á la mujer del Alcalde y negado el, está al intervenir en la cuestión otra mujer, el repatriado cometió el doble crimen.

Por causa de los grandes temporales que continúan reinando en la costa catalana en Barcelona han entrado bastantes buques de arribada forzosa habiendo suspendido otros su salida.

Los ríos bajan con serias avenidas.

Al trasladar, en una fabrica de electricidad de Madrid, las turbinas varios operarios una de las máquinas se les deslizo aplastando á dos obreros que resultaron muertos y á otros siete que han quedado gravemente heridos.

La *Nautilus*, corbeta de guerra, escuela de guardias marinas ha salido de Rio de la Plata para el Ferrol.

Ha carecido de importancia y estado completamente desprovista de interés la sesión del Senado.

En el Congreso el señor Azcarate censura la Administración central del ministerio de la Guerra, la cual acusa constante aumento en el personal y notable disminución en el material.

Después de pedir desaparezcan las excedencias retribuidas y que se refundan la intervención, ordenación de pagos y Tribunal de Cuentas, abogó por el servicio obligatorio.

El señor Canalejas también ha atacado duramente al presupuesto de Guerra diciendo de él que constituye un agravio á la opinión que es causa de la crisis por que estamos atravesando, por la enormidad de sus gastos, y que es el único que no ofrece esperanza alguna de reducción.

Después de aprobada la pensión para la viuda de general Vara de Rey por 217 votos contra 6, y el presupuesto de Marina por 150 votos contra 94 continuó su discurso el señor Canalejas al que contestó el conde de San Luis.

En Málaga el vapor francés *Burgandia* al chocar con el español *Dos Hermanas* se ha producido averías de consideración; y en Alicante en el choque habido entre un vapor francés y otro italiano, resultaron nueve italianos ahogados y muerto un pasajero por efecto del susto.

Ha llegado á Las Palmas el transporte inglés *Victoria* el cual conduce para el Cabo 770 individuos de tropa y material de guerra.

En las conferencias celebradas entre los señores Villaverde, Canalejas y Romero Robledo para tratar del arreglo del Gobierno con las minorías no se ha conseguido llegar á un acuerdo por la intransigencia del señor Villaverde.

Sin embargo de esto créese que se llegará al arreglo deseado.

Segun han manifestado pasajeros llegados á Cadiz en el vapor *Buenos Aires* cada día aumentan las simpatías de los naturales de Cuba hacia España.

A consecuencia del aumento de horas de trabajo se han declarado, en huelga 200 operarias que trabajaban en la fabrica de sombreros establecida en la calle de Maravillas, en Sevilla.

El Gobernador trabaja para solucionar el conflicto.

Ha salido de Paris para Madrid el nuevo Nuncio de S.S. Monseñor Rinaldi.

Segun manifiestan de Sevilla el general



Polavieja fué recibido como hermano en la cofradía de la Esperanza; entregándosele el título de hermano mayor ordinario después de firmar la regla de aquella institución.

En Valencia se ha celebrado un banquete en honor del señor Capdepon al cual asistió el señor Moliner.

El Imparcial ocupándose de la mayoría recuerda para cohonestar las dificultades con que para manejarla ha de tropezar el Gobierno á cada paso, que ha sido elegida en condiciones muy diferentes a las anteriores, la cual aprecia como razón para que aparezca ingobernable.

Reprocha al señor Silvela se valga de viejos moldes con una mayoría nueva, y anima al presidente del Gobierno a desechar antiguos procedimientos si quiere gobernar con la actual mayoría.

Al ocuparse de la actitud de intransigencia del señor Villaverde pregunta El Liberal: ¿Será que el señor Villaverde presente la crisis y se prepara una buena postura? ¿Confía tal vez en que de este modo transigirán las minorías?

Otro periódico refiriéndose al presupuesto de Guerra, lamenta se destinen 162 millones á este departamento después de los desastres sufridos en todo el siglo XIX y combates las partidas para pago de haberes de generales, jefes y oficiales, interin se escatiman los servicios de material.

Por su parte El Globo considera imposible que el Sr. Villaverde se imponga al Parlamento y á la patria.

A pesar de la tan decantada amistad anglo-yanqui, combaten enérgicamente la conducta de Inglaterra en la campaña anglo-boer los periódicos de los Estados Unidos: Evening Tel gram, Cleveland Leader; el Herald, Record y Journal, de Boston; Imprimer Thunes, Press y Record, de Filadelfia; Baltimore American, Rochester Democrat and Chronicle, Rochester Union, Post Express Daily Democrat, Thime Union y Argus.

AGENDA DE BUFETE

LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA 1900

- Edición para esta localidad y su provincia
Edición de dos días en plana, encartonada, sin papel secante. . . . . 1,50 ptas
-La misma, con papel secante en cada hoja. . . . . 2,00 »
Edición de un día en plana, encartonada, sin papel secante. . . . . 3,00 »
-La misma, con papel secante en cada hoja. . . . . 4,00 »

- Edición de dos días en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . . 2,50 »
-La misma, con papel secante en cada hoja. . . . . 3,00 »
Edición de un día en plana, en tela á la inglesa, sin papel secante. . . . . 4,00 »
-La misma, con papel secante en cada hoja. . . . . 5,00 »

CONTIENE.—Reducción de monedas.—Sistema decimal. Cambio con el extranjero.—Modelos de recibos, de Letras, de Pasajeros.—Guía de ferro-carriles.—Tarifas de Correos, de Paquetes postales, de Telégrafos, de Arbitrios, de Consumos, de Cédulas personales.—Guía de es-

ta población, con todas las curiosidades que encierra.—Diario en blanco, para apuntes de todos los días.

Es el libro más útil de todos los publicados hasta el día, y demasiado conocido para encarecer su necesidad absoluta para todos. Nos limitaremos, por lo tanto, á decir que se han hecho ocho ediciones; sus precios son de una peseta hasta cinco, hallándose al alcance de todas las fortunas y necesidades.

Se halla de venta en la Librería Editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en todas las librerías del Reino.

FABRICA DE AGLOMERADOS Y BALDOSA DE RELIEVE

Venancio Valderrama

Gran variedad de dibujos en baldosas de relieve de 020 x 20=0,25 x 25 en forma exagonal grandes y pequeñas, muy buenas para suelo de atmocenas, aceras públicas y azoteas; dos modelos de baldosas pedañes, fregaderas, varios modelos pequeños y grandes de pilas para agua bendita y bau ismales, se hacen tendidos de cemento portland parecido á la de asfalto, de resultados positivos.

Sin competencia en clase y desde esta fecha en precios. Para pedidos y condiciones, calle de Burgos, 39 y 41, Santander.

Nota.—Se vende cemento de portland de varias marcas, á precios muy arreglados.

VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

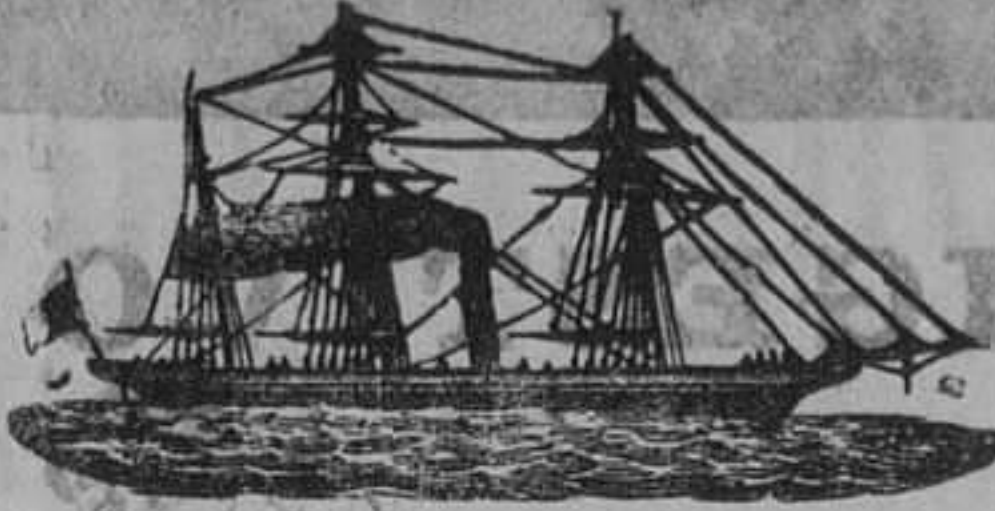
COMPANIA DEL FERROCARRIL DE SANTANDER A BILBAO

El Consejo de Administración de esta Compañía ha dispuesto con fecha 6 del actual convocar á Junta general extraordinaria de señores accionistas para el próximo día 19 del presente mes, á las tres de la tarde, en las oficinas de la Dirección, Arbieto, 1, principal, á fin de someter á la resolución de los mismos la compra del ferrocarril económico de Bilbao á La Arenas.

Tienen derecho de asistencia á dicha Junta os que posean ó representen diez acciones por lo menos, siendo preciso depositar en la caja de la Compañía los resguardos acreditativos, á cambio de los cuales se facilitarán cédulas nominales en que se expresará el número de acciones.

Bilbao 7 de diciembre de 1899.—El Presidente del Consejo de Administración, Victor de Chávarri.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.



VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES de PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.<sup>a</sup>

Servicio mensual

LINEA DE LAS ANTILLAS, MEJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Fuerte-Rico, Cardenas, Habana, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y Nueva-Orleans

Saldrá de Cadiz sobre el 1.º de Enero de 1900 (s. i. i.) el gran vapor

MARTIN SAINZ

tomado carga y pasaje para referidos puertos y para Progreso, Campeche y Tabasco

con conocimientos directos desde Santander. Las peticiones de cabida para embarque deberán ser hechas para el 15 del actual y la carga estar disponible aquí el 18, pudiendo los señores cargadores dar instrucciones sobre sus remesas á esta casa consignataria.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino ó conservación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Siendo línea enunipamente española, los fletes se cobran en esta moneda y se previene á quien pueda interesar que estos vapores van á TAMICO.

Las solicitudes de cabida y demás informes necesarios deberán dirigirse á

DON EVARISTO GARCIA VIDAURRAGA, CALDERON, 13, 1.º

AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS

DE BARCELONA Carbajal, 4, 1.º derecha SANTANDER



LINEA DE VAPORES



SERRA Y LA FLECHA

LINEA DE PUERTO-RICO

El 28 de Diciembre saldrá el vapor español SERRA

admitien lo carga y pasajeros para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez, Aguadilla y Arecibo

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberán acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.—Teléfono, núm. 37.

No conviene olvidarse

la existencia de la antigua y acreditada agencia, única en su clase, para la compra-venta de fincas, colocación positiva en capitales hipotecarios y personales.

Se ocupa en cuantos asuntos se le confíen. Administración de fincas con adelantos de un año ó más de los alquileres si se desean.

Patricio Gomez—Santander

Capitales extranjeros

Los hay disponibles para colocar sobre inmuebles, casas y fábricas, bajo garantía hipotecaria en condiciones sumamente ventajosas.

Las peticiones, bien especificadas, deben hacerse al Secretario del Sindicato de Capitales extranjeros, Mr. Joseph de Jessenice.—Bruxelles (Belgique) 25 Rue de la Bienfaisance, 25.

QUEVEDO (DON LOPE DE)

Don Lope de Quevedo y Hoyos. Procurador general de la villa de Santander, y su Corregidor en 1565, prestó á nuestra ciudad grandes y meritorios servicios en aquella época. Siendo corregidor informó de la situación económica poco satisfactoria por que atravesaba la villa á su cargo, exponiendo acertadas medidas sobre la manera de mejorar aquél angustioso período.

QUEVEDO (DON MANUEL)

Canónigo de la Santa Iglesia Colegial de Santa Maria de Funquera, don Manuel de Quevedo Bustamante fué secretario del Santo Tribunal en Toledo y socio cobrador de la Real Cantábrica de Amigos del Pais.

QUIJANO (DON FERNANDO DE)

Dignidad de Abad de la Santa Iglesia de

mientos caritativos y por las obras piadosas que realizó.

POMBO (DON ARTURO)

El segundo marqués de Casa-Pombo, don Arturo Pombo Villameriel, nació en Santander y fué una de las víctimas que causó la explosión del «Cabo Machichaco.»

Hombre de gran ilustración, don Arturo Pombo ocupó la presidencia de la Excelentísima Diputación provincial y representó á Santander en las Cortes, como senador del reino.

PEDRAJA (DON DANIEL DE LA)

Don Daniel de la Pedraja y de la Cuesta nació en Santander, y murió en Liérganes á 10 de febrero de 1897. Siguió la carrera consular, fué caballero de la real y distinguida orden de Carlos III, comendador de la de Medjidich y consul general de España en Singapoore.

Méjico y el Perú pidiendo limosna para la fábrica del templo de la imagen de la Madre de Dios Bien aparecida, en el lugar de Hoz de Marron.

PIELAGO (DON JOAQUIN DEL)

Don Joaquin del Piélago y Sánchez de Movallán, hijo de don Celestino, nació también en Comillas. Muy joven demostró, aprendiendo varios idiomas, gran facilidad para la lingüística. Estudió en Inglaterra y Alemania, llegando á adquirir grandes conocimientos económicos. Fué Administrador-Gerente de la Compañía Trasatlántica, gozando de alto renombre como individuo de grandes alicentos mercantiles. Murió en Barcelona el 28 de noviembre de 1890.

El distinguido abogado don R. Conte Salcedo, dedicó á Piélago el primer cuaderno de «Páginas de Honor: Album biográfico de Ilustres Varones Españoles pertenecientes á la Banca, á la Industria, al Comercio y á la Marina Española»



**QUEZARAL DIGESTIVO**

# ESTÓMAGO

SU ÚNICO Y EFICAZ REMEDIO

es el

**Quezaral Digestivo del Dr. Carceller**

TANTAS PRUEBAS TANTAS CURAS

Es verdaderamente maravilloso, á 3 y 5 pesetas caja  
Preciados, 35, Madrid

EN SANTANDER:  
Sres. Pérez del Molino y Compañía  
y en las principales farmacias y droguerías de España

AL POR MAYOR  
**J. URIACH Y C.ª - BARCELONA**

**QUEZARAL DIGESTIVO**



Causas de no tomar el QUEZARAL



Efectos de haber tomado el QUEZARAL

**NO MAS BLENORRAGIAS**  
(PURGACIONES)


Se curan siempre y radicalmente con la **INYECCION CUBAS** por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de halsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

PRECIO: **3 pesetas. POR CORREO, 3,50.**

De venta al por mayor: Farmacia del autor. **HUERTAS, 15, MADRID,**  
y en todas las farmacias bien surtidas.

DEPOSITO EN SANTANDER: Farmacia del Dr. Solórzano, Blanca 40.

**INYECCION CUBAS**



## APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la

## SALUD DE LAS SEÑORAS

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE.  
DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO  
NAPOLIS, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el **JARABE PAGLIANO** de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa **ERNESTO PAGLIANO**, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUPRIMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.  
Depósito en Santander: Pérez del Molino y Compañía, Droguistas.

« Si teneis tos, tomad Pastillas Géraudel. »

Esta frase se ha hecho popular y ha dado la vuelta al mundo demostrando la eficacia de las

# Pastillas Géraudel

Maravillosas para curar: Constipados, Tós nerviosa, Larinitis, Ronquera, Irritación de pecho, Catarro, Asma, etc., etc.

Indispensables á las personas que se fatigan al hablar y á las que durante su trabajo habitual están expuestas á la intemperie del aire ó respiran polvo ó vapores irritantes.

Muy necesarias á los Fumadores.

Cada estuche son 72 pastillas, contiene instrucciones sobre la manera de tomarlas.  
En todas las Farmacias.

EXPOSICION UNIVERSAL PARIS 1878, ANVERS 1885, BARCELONA 1888, BRUXELLES 1889, PHILADELPHIA 1876

## EL VINO DE PEPTONA CATHILLON

restablece las fuerzas, el apetito, las digestiones, es el mejor reconstituyente de los niños, ancianos, convalecientes y de los enfermos

### DEL ESTÓMAGO

LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen á muchas imitaciones. Exijase la PEPTONA CATHILLON, la única citada en el Boletín de la Academia de Medicina de Paris, adoptada en los Hospitales de Paris y de la Marina.

Dr. St. Martin, 3, Paris y buenas Farmacias.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH

DEPILATORIO

NO IRRITA EL OÚTIS  
QUITA EL VELLO Y EL PELO  
MATA LA RAIZ

PRECIO 2.50 P.ª BOTE  
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

y **BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona**  
Se remiten por correo certificado anticipando 3 Ptas.

En la imprenta de este periódico se ha recibido una nueva remesa de **PAPEL DE CARTAS Y SOBRES comerciales**




## EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

**PEREZZO (DON MARIANO DE)**  
Descendiente de antigua y noble familia nació en Potes. Cursó los estudios de jurisprudencia, y ocupó elevados puestos en la magistratura. Fué Fiscal en la Audiencia de Zaragoza, y Magistrado en las de Oviedo, Sevilla, Granada y Valencia, siendo nombrado en 1858 Magistrado del Supremo Tribunal Contencioso-administrativo, donde prestó sus servicios hasta la supresión de aquel Cuerpo y creación del Consejo de Estado. Fué nombrado entonces Consul general en Jerusalem, donde falleció en 1861. Dejó escritas algunas obras, y músico distinguido compuso un «Curso completo teórico-práctico de música.»

**PEREDA (DON JUAN C. DE)**  
Como el anterior, don Juan Crisóstomo de Pereda y Sanchez de Porrúa, fué notable abogado, ilustre Magistrado y distinguido escritor. Nació en Comillas y murió en Madrid.

**PEREZ DE LA RIVA (DON ANTONIO)**  
También nacido en Comillas, siguió la carrera de medicina hasta doctorarse. Como médico y escritos consiguió ser muy reputado, y ocupó los gobiernos de varias provincias de la Península y el de la Habana.

**PEREZ DE ARCE (DON JOSÉ)**  
Natural de Abionzo, legó en 1853 en Méjico la cantidad de 125.000 pesetas para los hospitales provinciales; 35.

**PEREZ DE SOTO (DON IGNACIO)**  
En el último tercio del siglo próximo pasado nació en Aja, valle de Soba, y murió en Madrid el año 1859. Pasó su juventud en América, consiguiendo reunir un excelente capital en Panamá. De regresó á la Península, en la Corte estableció una casa de banca que gozó, y continúa gozando de gran crédito. Se distinguió por sus senti-

**QUINTANILLA (DON ANTONIO)**  
Mariscal de Campo y Gobernador de Chile, defendió heroicamente á Chiloe cuando la independencia de aquel antiguo dominio de España.

**RUIZ GUTIERREZ (SANCHO)**  
Don Sancho Ruiz Gutierrez de Escalante, llamado el Caballero, según la crónica de Fernando IV, natural de Santander, fué camarero y privado de S. M. y Armador general de las armadas reales de esta costa.

**RUIZ DE LA VEGA (GONZALO)**  
Atribuyesele en unión de su hermano, el tercer Garcilaso, haber fundado en el siglo XIV la villa de Torrelavega, que formó